

Quito, 07 de julio del 2010

Señor Arquitecto
EDGAR GERARDO PESANTEZ REINOSO
Presente.-

De mis consideraciones:

De mis consideraciones:

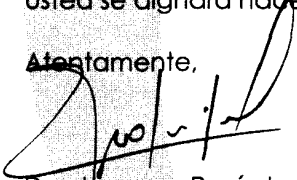
Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA COMPAÑÍA LIMITADA, en sesión celebrada el 06 de julio del 2010, tuvo el acierto de reelegirle Presidente de la compañía, por el período estatutario de dos años, debiendo permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

En el desempeño de su cargo, Usted tendrá las más altas facultades para supervigilar el desenvolvimiento de los negocios de la compañía, y demás atribuciones que le sean inherentes a su cargo.

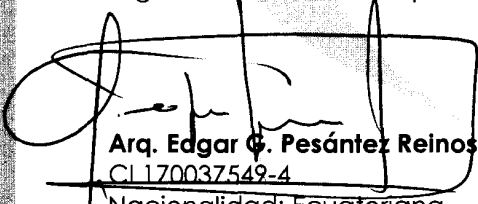
Las atribuciones y deberes del Presidente constan de la escritura pública de constitución de la Compañía HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA COMPAÑÍA LIMITADA, celebrada el 26 de diciembre de 1980, ante el Notario Décimo Segundo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 20 de febrero de 1981. Se realizó la reforma de estatutos de la compañía mediante escritura pública otorgada el 22 de octubre del 2001 ante el Notario Noveno del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 20 de mayo del 2003.

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Atentamente,


Dra. Leonora Pesántez Alvarez.
GERENTE GENERAL

En la ciudad de Quito, 07 de julio del 2010, acepto el cargo de Presidente de HOSPIPLAN COMPAÑÍA CONSULTORA COMPAÑÍA LIMITADA, que se me confiere según el nombramiento precedente.


Arq. Edgar G. Pesántez Reinoso
CI 170037549-4
Nacionalidad: Ecuatoriana

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **9272** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**
Quito, a **29 JUL 2010**

REGISTRO MERCANTIL



Raúl Gaybor Secalra
Dr. Raúl Gaybor Secalra
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO